



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG/0939/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Recolección del material de limpieza y papelería de la Dirección de la Plaza de Cobro del Puente La Unidad.

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
15	4	2026

NOMBRE	Braulio Jeremias Bustillos Angulo	FECHA DE SALIDA	13/04/2026	DESTINO	CAMPECHE	No. DE EMPLEADO
PUESTO	CAJERO "A"	FECHA DE RETORNO	13/04/2026	MONTO TOTAL	\$704.00	36971
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Recolección del material de limpieza y papelería de la Dirección de la Plaza de Cobro del Puente La Unidad.					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	957	14/04/2026	MBU090105TD7	MEX BURGER	\$279.00
VIATICOS	Alimentación	958	14/04/2026	MBU090105TD7	MEX BURGER	\$279.00
VIATICOS	Alimentación	11793	15/04/2026	HECK810520AB9	KARLA YANET HERNANDEZ CAMACHO	\$299.00
VIATICOS	RESÍCO	2698162687	16/04/2026	NA	NA	\$3.26
TOTAL:						\$ 860.26

INFORMA

Braulio Jeremias Bustillos Angulo, CAJERO "A"

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegro la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020